

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 048

Fecha: 27/11/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2020-00072-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Fabio Hernan Ramirez zuluaga	Nacion - Ministerio de Educacion - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales	Artículo 175 del CPACA	30/11/2020	02/12/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 27/11/2020 a la hora de las 7:30 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario